

Comunicado de las Cámaras de la Comunitat sobre la campaña de Justicia Alimentaria

Valencia, 17-04-2024.- Las Cámaras de la Comunitat solicitan a la organización ecologista Justicia Alimentaria que retire su campaña sobre mercados con la imagen de una naranja podrida, ya que daña seriamente la imagen de uno de los productos más representativos de la economía valenciana.

España es el sexto mayor productor de cítricos del mundo. En la última campaña de 2023 España ha cosechado 5,7 millones de toneladas de cítricos, de los cuales 3 millones de toneladas se han destinado a la exportación, lo que supone un valor superior a los 3.500 millones de euros.

La Comunitat no sólo es la primera región española exportadora de frutas, (con un 36 por ciento de las exportaciones españolas) sino que las naranjas exportadas suponen el 80 por ciento de todas las exportadas por España. La exportación valenciana de naranjas en 2023 alcanzó los 2.151 millones de euros, siendo Europa su principal mercado, con Alemania como primer destino de las exportaciones.

La naranja ha sido imagen de España en ocasiones tan importantes como en el mundial de fútbol de 1982. La naranja es uno de los productos españoles con mayor reconocimiento internacional y esta campaña daña seriamente su imagen.

En opinión de las cámaras de comercio, utilizar una naranja en avanzado estado de descomposición no aporta nada al mensaje de la campaña de la ONG, su utilización es completamente arbitraria, mientras que supone una agresión a un producto que precisamente es uno de los más consumidos en los mercados públicos municipales, que son el objeto de defensa de la campaña de la ONG.

Los mercados municipales, un modelo comercial que las Cámaras de la Comunitat han defendido y defienden, sobre todo en la Comunitat donde existen 149 mercados, con 4.244 paradas, no sólo no se ven reflejados en esta campaña, sino que la imagen les perjudica porque no promueve el consumo en estos mercados.